



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo a los 14 días del mes de febrero del 2025

"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

ING. MARTÍN GABRIEL MARTÍNEZ PÁEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,187.97 Son: (mil ciento ochenta y siete pesos 97/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, **apoyar de manera operativa en la coordinación de medios de comunicación que asistieron a los eventos que fueron programados por el Gobierno del Estado, que se llevaron a cabo en la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, del 12 al 13 de febrero del presente año, en los términos que se detallan a continuación.**

No. de oficio de comisión: CGC/DCG/110225-002/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$1,187.97	\$1,187.97

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
12/02/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$791.98
13/02/2025	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$395.99
		\$1,187.97

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

Atentamente

Lcda. Emma Graciela Varela Chi
Asistente Ejecutiva del Despacho

Autorizo

Lcda. Laura Aguilar Loredo
Coordinadora General de
Comunicación.